¿De qué formas se Escrito por Preguntas Frecuentes	pueden	pagar	las	multas	de	Tráfico?
Escrito por PreguntasFrecuentes	- 24/03/2015	09:37				

Para pagar las multas de Tráfico todo son facilidades.. A través de banco o de Correos, por teléfono o incluso a través de internet aunque no dispongas de DNI electrónico o Certificado digital.

Te explicamos las diferentes formas de pago de sanciones que hay para que elijas la que te sea más cómoda en:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2015/03/24/de-que-formas-se-pueden-pagar-las-multas-de-trafico/

Salu2

\_\_\_\_\_\_